



(D.A.C.) Nº 3134

ANT.: Solicitud de concesión de acuicultura Nº 208101115.

MAT.: Solicita información que indica -Adjunto-

VALPARAÍSO, 02 DIC. 2011

DE : SUBSECRETARIO DE PESCA

A : SR. DIRECTOR NACIONAL DE PESCA

Como es de su conocimiento, la Federación de Sindicato Pescadores Artesanales y Acuicultores de la Ribera Norte Río Maullín, número de RUT 74.053.100- K, con domicilio en Ribera Norte Río Maullín, domicilio postal I. Municipalidad de Maullín, Gaspar del Río Nº 85, Maullín, tiene presentada su solicitud citada en ANT., mediante la cual postula a instalar y operar un centro de cultivo del recurso pelillo (*Gracilaria* sp) en un sector de porción de agua y fondo ubicado en Ribera Norte Río Maullín, al este de Morro Chanhué, comuna de Maullín, provincia de Llanquihue, Xª Región de Los Lagos.

Por este intermedio, solicito a Ud., enviar a la brevedad antecedentes complementarios, con el objeto de informar la existencia de banco natural en el sector solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DE PESCA



Esperia Bonilla Olivert

ESPERIA BONILLA OLIVERT

Jefe de Gabinete

DAE

JOG/AGR/agr

C.I. (SUBPESCA) Nº 10281/06

629/09-14392/08

DISTRIBUCIÓN

- Servicio Nacional de Pesca
- Depto. Acuicultura
- Archivo

06 JUN 2012

ORD./X/Nº: 2807

ANT: ORD./AP/Nº 1764 de fecha 13 de diciembre de 2011.

MAT: Confirma la no existencia de Bancos Naturales en la solicitud de Acuicultura Nº 208101115.


Puerto Montt., 31 MAYO 2012

DE: DIRECTORA REGIONAL DE PESCA, REGIÓN DE LOS LAGOS.

A : SR. JEFE DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA.

En atención a lo solicitado mediante Ant. a ésta Dirección Regional comunico a Ud. que, la solicitud de Acuicultura Nº 208101115, cuyo titular es la Federación de "Sindicatos de Pescadores Artesanales y Acuicultura de la Ribera Norte Río Maullín", la cual se encuentra ubicada en la Ribera Norte del Río Maullín, está emplazada en un sector, en el cual se han realizado actividades de Acuicultura por más de dos décadas. Por lo tanto, es posible afirmar que en el sector solicitado no existe presencia de Bancos Naturales.

Saluda atentamente a Ud.


DIRECTOR
REGION DE LOS LAGOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
MARIA VERÓNICA GUZMÁN BILBAO
DIRECTORA REGIONAL DE PESCA
REGION DE LOS LAGOS


MVGB/ CSMR/NPV/SBP/sbp

Distribución:

1. Sr. Jefe de Administración Pesquera. ✓
2. Archivo A.P.
3. Oficina de Partes.


SERVICIO NACIONAL DE PESCA
06 JUN 2012
OFICINA DE PARTES



ORD. /AP/Nº 007273

ANT. 1) (D.AC.) Nº 3134, de fecha 02.12.2012.

2) ORD./X/Nº 2807, de fecha 31.05.2012.

MAT. Remite antecedentes complementarios de solicitud de concesión de acuicultura Nº 208101115.

VALPARAISO, 07 JUN 2012

DE : JEFA DEPTO. ADMINISTRACIÓN PESQUERA (S)


A : SR. JEFE DEPTO. ACUICULTURA SUBSECRETARÍA DE PESCA

A través de ANT. 1), esa Subsecretaría de Pesca solicita a este Servicio la complementación de la información remitida en su oportunidad para la solicitud de concesión de acuicultura Nº 208101115, en lo que se refiere a informar respecto de la presencia de recursos que pudieran constituir bancos naturales en el sector asociado a dicha solicitud.

Al respecto, se debe informar a Ud., que el área requerida se encuentra ubicada en la Ribera Norte del Río Maullín, localizándose en un sector en el cual se han realizado actividades de acuicultura por más de dos décadas, por lo tanto, es posible afirmar que en el sector solicitado no existe presencia de bancos naturales de recursos hidrobiológicos.

Saluda atentamente a Ud.


ERIKA SILVA FLAMM
JEFA DEPTO. ADMINISTRACIÓN PESQUERA (S)


AAD/aad
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Acuicultura Subsecretaría de Pesca
- Depto. Administración Pesquera
- Oficina de Partes

